

LA INFRASCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE COBÁN, DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ, **CERTIFICA**: QUE TIENE A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DEL CONCEJO MUNICIPAL, EN EL QUE APARECE EL PUNTO **SEXTO** DEL **ACTA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL NÚMERO 25-2024** CELEBRADA CON FECHA VEINTISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, QUE COPIADO EN SU PARTE CONDUCENTE DICE:-----

Handwritten signature/initials

“**SEXTO**: Consideración del **Oficio No. 059-2024/DMP/WAPT**, por medio del cual el Ingeniero Walder Andres Perez Tení, Director Municipal de Planificación, **solicita que se someta a aprobación la QUINTA MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2024**, conforme se detalla en dicho oficio... Seguidamente al consultar el señor Alcalde Municipal quiénes están de acuerdo en: **a) Aprobar la QUINTA MODIFICACIÓN AL PLAN OPERATIVO ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL 2024**, conforme fue solicitado mediante **Oficio No. 059-2024/DMP/WAPT**, por el Ingeniero Walder Andres Perez Tení, Director Municipal de Planificación. **b) Solicitar a la Dirección Municipal de Planificación remita a las entidades que correspondan copia de la modificación al “Plan Operativo Anual 2024” para su conocimiento y demás efectos. c) Aprobar que el presente punto de acta, surta efectos de forma inmediata**, se obtiene el voto favorable de los señores Felipe Pop Cucul, José Caal Botzoc, Sergio Eudes Wily Pá Cuc, Julio César Coronado Chub, Edgar Jimenez Fajardo, Jennifer Paola Cú Ichich, Juan Pacay, Ana Vela Chún Bol, Joselito Chén Cajbón, Eduardo Ariel Hasse Rosales, José Estuardo Alvarado López, Juaria Paola Ponce López, Mario Luis Rivera Álvarez y Juan Carlos Arturo Solis Mejía, en su orden Alcalde Municipal, Síndico Primero, Síndico Segundo, Síndico Tercero, Concejal Primero, Concejal Segundo, Concejal Tercero, Concejal Cuarto, Concejal Quinto, Concejal Sexto, Concejal Séptimo, Concejal Octavo, Concejal Noveno y Concejal Décimo respectivamente... Derivado de lo anterior, el Concejo Municipal por unanimidad **ACUERDA: a) Aprobar la QUINTA MODIFICACIÓN AL PLAN OPERATIVO ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL 2024**, conforme se detalla a continuación:

SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO DEL PROYECTO	EJE K'ATUN	RESULTADO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO	PRODUCTO
295092	MEJORAMIENTO INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS (CAMPO DE FUTBOL NO.2) ZONA 1, COBAN, ALTA VERAPAZ	Q654,462.50	Guatemala Urbana y Rural	Al final del 2024 el 26.8 % de los municipios implementan los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDMOT. (De 0% en 2018 a 26.88% en 2024)	6780 M2
322916	CONSERVACION URBANIZACION (ORNATO Y LIMPIEZA DE LOS ESPACIOS PUBLICOS) AREA URBANA (2024), COBAN, ALTA VERAPAZ	Q 1,257,760.47	Recursos Naturales para Hoy y el Futuro	Para el 2024, se ha incrementado en 21 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico en los hogares guatemaltecos (De 53.3% en 2014 a 74.3% en 2024)	29900 ML
322918	CONSERVACION SISTEMA DE AGUA POTABLE CON PRESTACION DE SERVICIO EN EL AREA URBANA (2024), COBAN, ALTA VERAPAZ	Q8,112,889.88	Recursos Naturales para Hoy y el Futuro	Para el 2024, se ha incrementado en 10.8 puntos porcentuales el acceso a agua potable domiciliar en los hogares guatemaltecos (De 76.3% en 2014 a 87.10% en 2024).	15500 FAMILIAS
322913	CONSERVACION CALLE PAVIMENTADA (BACHEO) AREA URBANA (2024), COBAN, ALTA VERAPAZ	Q807,500.00	Guatemala Urbana y Rural	Al final del 2024 el 26.8 % de los municipios implementan los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDMOT. (De 0% en 2018 a 26.88% en 2024)	400 M2
322915	CONSERVACION SENALIZADORES VIALES (HORIZONTAL Y VERTICAL) AREA URBANA (2024), COBAN, ALTA VERAPAZ	Q580,000.00	Guatemala Urbana y Rural	Al final del 2024 el 26.8 % de los municipios implementan los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDMOT. (De 0% en 2018 a 26.88% en 2024)	100 APORTE EN ESPECIE

259230	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL COLONIAS ESFUERZO II, NUEVA ESPERANZA Y CASERIO CHIRREMESCHE COBAN, ALTA VERAPAZ	Q58,853,932.94	Recursos Naturales para Hoy y el Futuro	Para el 2024, se ha incrementado en 21 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico en los hogares guatemaltecos (De 53.3% en 2014 a 74.3% en 2024)	13400 ML
--------	---	----------------	---	---	----------

b) Solicitar a la Dirección Municipal de Planificación remita a las entidades que correspondan copia de la modificación al "Plan Operativo Anual 2024" para su conocimiento y demás efectos. c) Aprobar que el presente punto de acta, surta efectos de forma inmediata. d) Solicitar a la Dirección Municipal de Planificación, Dirección de Supervisión, Dirección de Perfilación y Elaboración de Proyectos, Gerencia de la Administración Financiera Integrada Municipal y Gerencia de Proyectos, tomar nota de lo aprobado por el Concejo Municipal. e) *Certifíquese el presente punto de acta, remitiéndose a la Dirección Municipal de Planificación, Dirección de Supervisión, Gerencia de la Administración Financiera Integrada Municipal, Encargada de Presupuesto, Encargado de Tesorería Municipal, Encargada de Contabilidad, Encargado de Compras, Encargado de Proyectos de la Gerencia de la Administración Financiera Integrada Municipal, Unidad de Información Pública Municipal, para su conocimiento y demás efectos, debiéndose agregar en el expediente del POA 2024 como futura referencia.*"-----

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, DEBIDAMENTE CONFRONTADA CON SU ORIGINAL, CONTENIDA EN DOS HOJAS CON MEMBRETE DE LA MUNICIPALIDAD DE COBÁN, A **SIETE** DIAS DEL MES DE **MARZO** DEL AÑO **DOS MIL VEINTICUATRO**.-----


LCDA. WILMA MARLYN ALVARADO VÁSQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE COBAN, ALTA VERAPAZ
DIRECCION MUNICIPAL DE PLANIFICACION
RECIBIDO
08 MAR 2024
HORA: 15:59 POR: ca